Asunción, 12 de diciembre de 2018

NOTA ANEAES UOC N° 292/18.-

Señor
SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO
INFOSYSTEMS
República Argentina N° 2494 casi Paso de Patria.
Tel.: 556 772 / 556 822 - 0981 431 093.
Correo: ventas@infosystems.com.py
Ciudad: Asunción

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 04/2018 - "Adquisición de Equipos Informáticos - ID N° 353.539"- ***Comunicación de Adjudicación.-***

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarles que de acuerdo a la **Resolución N° 476/2018** del 12 de diciembre de 2018, el Presidente resolvió adjudicarlo, en el marco del mencionado llamado por un **Monto Total de Gs. 29.252.000 (guaraníes veintinueve millones doscientos cincuenta y dos mil)**, a ser pagados conforme al siguiente detalle:

						INFO SYSTEMS de Sergio Adrian Soto Gonzalez Soto			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción de los Bienes**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	39121004-015	UPS de 700 VA	**10**	Unidad	Unidad	APS	China	595.000	5.950.000
2	44101504-001	Escaner	**4**	Unidad	Unidad	HP	China	5.263.000	21.052.000
5	43201803-002	Disco duro externo USB	**5**	Unidad	Unidad	TOSHIBA	China	450.000	2.250.000
								Total:	**29.252.000**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los **10 días corridos** contados desde la recepción de la presente notificación.-

A tal efecto deberán acercarse a la Coordinación de Contrataciones, sito en Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña, en el horario de 8:00 a 12:15 y 14:00 a 15:00 de lunes a viernes.-

De la misma manera se les recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **DECLARACION JURADA** de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del mismo, (Capital a asegurar Gs.2.925.200), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de enero de 2019, contados desde la firma del Contrato.-

Dr. Javier Figueredo, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Se les recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto N° 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por el Decreto N° 5.174/05, que en la parte pertinente establece: "*La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes.* ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada…*

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.-
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.-
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.-

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.-

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

HP InfoSystems
Tte. Argentina 2494 c/ Paso de Patria
Teléfono: 556.772
12/12/2018.

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Asunción, 12 de diciembre de 2018

NOTA ANEAES UOC N° 296/18.-

Señores
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
Atención: Luis Oreggioni.
Choferes del Chaco N° 1956 e/ J.A. Flores y Teodor S. Mongelos.
Teléf.: 021 662 831
Ciudad: Asunción.

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 04/2018 – "Adquisición de Equipos Informáticos - ID N° 353.539" - ***Comunicación de Resultado del Proceso.-***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma, a fin de informarles que conforme a la **Resolución N° 476/18** del 12 de diciembre de 2018, su Empresa no ha resultado adjudicada, la cual se adjunta copia del mismo, así como del Informe de Evaluación.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.-

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

MASTER SOFT Paraguay S.R.L.
Nº 1423
12 DIC. 2018
Rec: Mónica Rotela
Firma:

Obs. No se recibió el Informe de Evaluación
remitir a: mastersoft@tigo.com.py

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Zimbra: **uoc@aneaes.gov.py**

Notificación del resultado de la Adjudicación del llamado individualizado con el ID Nº 353.539.-

De : Unidad Operativa de Contrataciones ANEAES <uoc@aneaes.gov.py> mié, 12 de dic de 2018 17:35

Asunto : Notificación del resultado de la Adjudicación del llamado individualizado con el ID Nº 353.539.- 4 ficheros adjuntos

Para : mastersoft@tigo.com.py

Buenas tardes, **Señores MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**, a los efectos de remitir adjunto el Informe de Evaluación, la Resolución de Adjudicación y la notificación del resultado de la adjudicación, en relación al llamado bajo la modalidad de **Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 04/2018 - "Adquisición de Equipos Informáticos - ID Nº 353.539"**, así mismo se solicita, acusar recibo del mismo.

Muchas Gracias
Atte.

--
Javier Figueredo Lezcano, ***Coordinador***
Coordinación de Contrataciones.-
Yegros Nº 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña.-
(595 21) 494 940.-
Asunción - Paraguay.-

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

logo.png
33 KB

Notificación a Master Soft Paraguay S.R.L., de la Adj..pdf
171 KB

Informe de Evaluación Adq. de Equipos Informáticos.pdf
4 MB

Resolución de Adj. Nº 476-18.pdf
1 MB

Asunción, 12 de diciembre de 2018

NOTA ANEAES UOC N° 293/18.-

DataLab S.A.
Recibido por: Larissa
Firma: Medina
Fecha: 12-12-18.

Señores
DATA LAB S.A.
Avda. Gral. José G. Artigas N° 1645.
Teléf. 021 209 126.
Correo: datalab@datalab.com.py
Ciudad: Asunción

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 04/2018 - "Adquisición de Equipos Informáticos - ID N° 353.539"- *Comunicación de Adjudicación.-*

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarles que de acuerdo a la **Resolución N° 476/2018** del 12 de diciembre de 2018, el Presidente resolvió adjudicarlo, en el marco del mencionado llamado por un **Monto Total de Gs. 93.589.000 (guaraníes noventa y tres millones quinientos ochenta y nueve mil)**, a ser pagados conforme al siguiente detalle:

						DATA LAB S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
3	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio	**7**	Unidad	Unidad	DELL	EEUU	6.971.400	48.799.800
4	43211509-001	Notebook	**4**	Unidad	Unidad	DELL	EEUU	11.197.300	44.789.200
								Total:	**93.589.000**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los **10 días corridos** contados desde la recepción de la presente notificación.-

A tal efecto deberán acercarse a la Coordinación de Contrataciones, sito en Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña, en el horario de 8:00 a 12:15 y 14:00 a 15:00 de lunes a viernes.-

De la misma manera se les recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **DECLARACION JURADA** de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del mismo, (Capital a asegurar Gs.9.358.900), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de enero de 2019, contados desde la firma del Contrato.-

Se les recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto N° 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por el Decreto N° 5.174/05, que en la parte pertinente establece: "*La Convocante podrá*

Javier Figueredo, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes. ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada…*

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.-
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.-
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.-

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.-

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Asunción, 12 de diciembre de 2018

NOTA ANEAES UOC N° 294/18.-

Señores
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Atención: Hugo Giménez
Perú N° 1055 c/ Avda. Artigas
Teléf. 021 213 386
Correo: datasys@data.com.py
Ciudad: Asunción

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 04/2018 - "Adquisición de Equipos Informáticos - ID N° 353.539"- ***Comunicación de Adjudicación.-***

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarles que de acuerdo a la **Resolución N° 476/2018** del 12 de diciembre de 2018, el Presidente resolvió adjudicarlo, en el marco del mencionado llamado por un **Monto Total de Gs. 77.249.925 (guaraníes setenta y siete millones doscientos cuarenta y nueve mil novecientos veinticinco)**, a ser pagados conforme al siguiente detalle:

						DATA SYSTEMS SAECA			
Ítem	Código Catálogo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
6	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	1	Unidad	Unidad	Canon	China	29.785.877	29.785.877
7	43212105-001	Impresora laser blanco y negro	1	Unidad	Unidad	Canon	China	3.483.124	3.483.124
8	43212105-002	Impresora laser color	4	Unidad	Unidad	Canon	China	10.995.231	43.980.924
								Total:	**77.249.925**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los **10 días corridos** contados desde la recepción de la presente notificación.-

A tal efecto deberán acercarse a la Coordinación de Contrataciones, sito en Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña, en el horario de 8:00 a 12:15 y 14:00 a 15:00 de lunes a viernes.-

De la misma manera se les recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **DECLARACION JURADA** de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del mismo, (Capital a asegurar Gs.7.725.000), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de enero de 2019, contados desde la firma

Sr. Javier Figueredo, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

del Contrato.-

Se les recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto N° 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por el Decreto N° 5.174/05, que en la parte pertinente establece: "*La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes.* ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada…*

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.-
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.-
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.-

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.-

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

GBurgos
Guadalupe Burgos.
12-12-2018
datasystems SAFCA
Hora: 15:23

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Asunción, 12 de diciembre de 2018

NOTA ANEAES UOC N° 295/18.-

Señores
ITCS S.A.
Atención: Cesar Romero Acosta Formoso
Marcelino Noutz N° 861, Bloque A, entre Luis de Granada y Sargento Gauto.
Teléf. 021 200 637/8 - 0981 100 012.-
Correo: licitaciones@itcs.com.py
Ciudad: Asunción

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 04/2018 - "Adquisición de Equipos Informáticos – ID N° 353.539"- ***Comunicación de Adjudicación.-***

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarles que de acuerdo a la **Resolución N° 476/2018** del 12 de diciembre de 2018, el Presidente resolvió adjudicarlo, en el marco del mencionado llamado por un **Monto Total de Gs. 78.272.000 (guaraníes setenta y ocho millones doscientos setenta y dos mil)**, a ser pagados conforme al siguiente detalle:

						ITCS S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
10	43201802-001	Storage Area Network	1	Unidad	Unidad	QNAP	China	78.272.000	78.272.000
								Total:	**78.272.000**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los **10 días corridos** contados desde la recepción de la presente notificación.-

A tal efecto deberán acercarse a la Coordinación de Contrataciones, sito en Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña, en el horario de 8:00 a 12:15 y 14:00 a 15:00 de lunes a viernes.-

De la misma manera se les recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **DECLARACION JURADA** de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del mismo, (Capital a asegurar Gs.7.827.200), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de enero de 2019, contados desde la firma del Contrato.-

Se les recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto N° 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por el Decreto N° 5.174/05, que en la parte pertinente establece: "*La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en*

Susana Arce
ITCS S.A

Sr. Javier Figueredo, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes. ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada…*

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.-
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.-
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.-

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.-

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

Susana Arce
ITCS S.A

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Asunción, 12 de diciembre de 2018

NOTA ANEAES UOC N° 297/18.-

Señores
OFFICE COMPU S.A.
Atención: Belinda Castillo
22 de setiembre N° 585 esquina Azara.
Teléf.: 021 206-176
Ciudad: Asunción.

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 04/2018 – "Adquisición de Equipos Informáticos - ID N° 353.539" - ***Comunicación de Resultado del Proceso.-***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma, a fin de informarles que conforme a la **Resolución N° 476/18** del 12 de diciembre de 2018, su Empresa no ha resultado adjudicada, la cual se adjunta copia del mismo, así como del Informe de Evaluación.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.-

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

OFFICE COMPU S.A.
Adriana Arce
12/12/18.
14:36

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Asunción, 12 de diciembre de 2018

NOTA ANEAES UOC N° 298/18.-

Señores
PRINTEC S.A.
Atención: Renato Ortellado
Avda. Gral. Santos N° 468 C/ España
Correo: renato.ortellado@printec.com.py.
Ciudad: Asunción.

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 04/2018 – "Adquisición de Equipos Informáticos - ID N° 353.539" - ***Comunicación de Resultado del Proceso.-***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma, a fin de informarles que conforme a la **Resolución N° 476/18** del 12 de diciembre de 2018, su Empresa no ha resultado adjudicada, la cual se adjunta copia del mismo, así como del Informe de Evaluación.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.-

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

Rossana Pitta.
12-12-2018.
10:02 hs.

PRINTEC
SOCIEDAD ANONIMA
Asunción - Paraguay

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py